**PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR:**

**PROYECTO HERMANO MAYOR**

Aunque en nuestro centro no abundan los casos de violencia física o verbal y en general el clima de convivencia es relativamente “normal”, creemos justificada la puesta en marcha de este proyecto por el hecho de que un centro que tiene como objetivo la excelencia educativa necesita ineludiblemente un clima de convivencia lo más armónico posible. Y es por ello que este tipo de proyectos pueden mejorar la convivencia en el Centro y aumentar la autonomía del mismo alumnado en la resolución de conflictos entre iguales.

Como grupo de individualidades que somos, nos encontramos con una gran variedad de personalidades, muchas de ellas en desarrollo, que precisan de aprender estrategias válidas y saludables para relacionarse con los demás, mostrando en muchos casos algunas deficiencias al respecto. Deficiencias que pueden ser bien por exceso, en aquel alumnado con graves problemas de diruptividad, personalidades fuertes o entornos en donde la resolución de los problemas sin medios violentos no ha sido la pieza clave de su educación. Bien por defectos, en alumnado con personalidad débil o claras carencias en cuanto socialización con sus iguales.

Para ello, y teniendo como objetivo último siempre la educación integral de nuestros alumnos, se ha creado este proyecto con el fin de dotarlos de estrategias nuevas de socialización y corregir sus deficiencias.

**1. CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIACIÓN:**

• Debe existir voluntariedad por parte de las partes implicadas.

• Exige revisión y seguimiento de los acuerdos alcanzados.

• Precisa de formación inicial y permanente de las personas encargadas de llevarla a cabo.

• Precisa difusión y aceptación del modelo.

**2. OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN:**

• Redirigir personalidades más fuertes desde un posible papel de acosador a otro de protector.

• Establecer otro tipo de relaciones entre iguales de protección y respeto que facilite la convivencia en el Centro.

• Posibilitar a los alumnos con mayores problemas de sociabilidad de cauces para relacionares con los demás y medios de que los protejan de posibles amenazas o coacciones.

• Aprender a resolver los problemas entre iguales sin necesidad de la presencia de un adulto.

• Y aprender a respetar los acuerdos y utilizar los instrumentos adecuados para exigir a las otras partes que también los respeten.

**4. PROTOCOLO DEL IES ODIEL**

El protocolo a seguir para el uso de este servicio será:

1. Se seleccionará en coordinación entre la Orientadora, el Jefe de Estudios y el equipo educativo los candidatos entre el alumnado para ser integrados en el proyecto.

2. Informados éstos y sus familias deben dar su beneplácito para incorporarse al mismo.

3. Entre los seleccionados de uno u otro lado se establecerán las medidas a llevar a cabo y como hacerlas.

Candidatos para integrar el Equipo:

- Todos aquellos profesores y padres/madres que lo deseen

Candidatos para Hermano Mayor:

- Alumnos mayores que hayan mostrado un nivel de liderazgo y madurez positiva.

- Alumnos con buenos resultados académicos y buen nivel de integración.

- Alumnos diruptivos a los que redirigir su necesidad de llamar la atención.

- Alumnos con personalidad que se pueda cultivar de manera positiva.

Candidatos a ser tutorados:

- Alumnos con dificultad de integración.

- Alumnos que hayan sufrido algún tipo de acoso.

- Alumnos con un alto nivel de fracaso escolar.

Normas de acción:

- La acción consistirá en actuar como refuerzo positivo para los alumnos vinculados.

- En ningún caso se podrá llevar a cabo acciones violentas o coacción de la libertad de nadie.

- En caso de que el seguimiento no sea positivo se recurrirá a adulto responsable a fin de reconducir la situación.

- ....